ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC
NIT: 901.506.750-7

CERTIFICACIÓN PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

SUSANA MARGARITA GUERRA **identificada** con C.C. No.1.062.398.686 expedida en San Diego Cesar y Jenny Alexandra Homez identificada con C.C. No. 52.735.404, expedida en Bogotá, en nuestra calidad de Representante Legal y Contador Público, de la empresa, luego de examinar los Estados Financieros, de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certificamos que la compañía tiene personal a cargo directo (por nómina) y por tal motivo está obligado al pago de seguridad social y parafiscales.

De igual manera, certificamos que nos encontramos al día en los pagos de honorarios, salud, pensiones y riesgos profesionales durante el periodo de enero a noviembre del 2024 y los últimos seis (6) meses, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 18 de la Ley 1122 del 2007, Decreto 723 de 2013 y artículo 135 de la Ley 1753 de 2015.

Así mismo, certificamos que el Representante Legal se acoge a lo dispuesto en el artículo 107 del Estatuto Tributario, efectuando las deducciones a los ingresos por las expensas que se generan por la ejecución del contrato.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24, Decreto2236 de 1999, artículo 135 de la Ley 1753 del 2015 y Decreto 1273 de 2018.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C.; a los diez (10) días del mes de septiembre del 2025

SUSANA MARGARITA GUERRA B.
Representante Legal
ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS

JENNY ALEXANDRA HOMEZ
C.C. 52.735.404
TP-140.219-T